



ACTA No. - 0001-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 19h00 del día jueves 23 de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación de quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2014-2019 desarrollada el 14 de mayo de 2019.
5. Aprobación del acta de la sesión inaugural.
6. Conformación de las comisiones permanentes, de conformidad al Art. 327 del COOTAD, Art. 6 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará y al Art. 18 literal b) en su último inciso del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos de Pucará: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género; Comisión de Servicios Públicas; Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Terrestre; Comisión de Riesgos y Medio Ambiente; y Comisión de Seguridad Ciudadana.
7. Establecer delegación a la Dependencia Municipal correspondiente las autorizaciones de las contrataciones de ínfima cuantía.
8. Conocimiento, Análisis y Resolución para la Conformación, del Comité Permanente de Festejos del Cantón Pucará, de conformidad al Art. 5 de la Ordenanza de Conmemoración de las Fiestas Cívicas de Creación del Cantón Pucará;
9. Informe de Comisiones
10. Informe del Sr. Alcalde
11. Clausura.

**DESARROLLO:**

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta – Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Sra. Marcia Narváez (Concejala Alternativa del Ing. Germán Córdova) – Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován – Presente

Sr. Alcalde Luis Yáñez – Presente

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura al siguiente orden del día,

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.**- El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a las señoras Concejales, agradece por la comprensión y predisposición de asistir a esta sesión a la hora que se la está realizando y



deja formalmente instalada la Sesión.-**TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.**- con dos reformas a los puntos del orden del día, número 7, este numeral será: Establecer delegación y autorización de las contrataciones de ínfima cuantía al Director Financiero y número 9, al ser la sesión de conformación de comisiones, por esta vez se realizará informe de Concejales. Siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes. **CUARTO PUNTO: Aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2014-2019 desarrollada el 14 de mayo de 2019.** con la siguiente observación en el número de acta 0017-2019 del punto número quinto del orden del día y al no existir puntos que comprometan recursos económicos, decisiones que incidan en responsabilidades administrativas ni jurídicas, sometida a votación, con dos votos a favor de los Concejales reelegidos Ab. Edison Chávez y Jorge Berrezueta, y cuatro votos en blancos por no haber estado presentes en esa sesión de los nuevos Concejales y el Sr. Alcalde, sumados los votos en blanco a los votos a favor, se aprueba esta acta. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta de sesión inaugural.**- Al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta de Sesión Inaugural-2019** del 15 de mayo de dos mil diecinueve; y, de existir alguna observación que la presenten, con la observación en el nombre del Sr. Concejales Edison Chávez, que se la escribe con una sola s, el mismo que mociona su aprobación y apoyada por parte del Agr. Eddy Redrován, sometida a votación, de forma unánime se aprueba el Acta Inaugural. **SEXTO PUNTO: Conformación de las comisiones permanentes, de conformidad al Art. 327 del COOTAD, Art. 6 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará y al Art. 18 literal b) en su último inciso del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos de Pucará: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género; Comisión de Servicios Públicos; Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público; Comisión de Riesgos y Medio Ambiente; y Comisión de Seguridad Ciudadana.**- El Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo solicita que de manera responsable se proceda a estructurar cada una de las comisiones, por lo que cede la palabra a los Sres. Concejales. De esta manera se da inicio a la conformación de la **Comisión de Mesa**, la misma que de acuerdo al Art. Nro. 10 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará la integran como Presidente el Sr. Alcalde, el Sr. Vicealcalde y un Sr. Concejales. El Sr. Alcalde cede la palabra al Ab. Edison Chávez, el mismo que mociona el nombre del Sr. Concejales Jorge Berrezueta, apoyado por el Sr. Concejales Eddy Redrován, sin otra moción y de manera unánime queda como tercer integrante de esta comisión el Lic. Jorge Berrezueta. **Comisión de Planificación y Presupuesto**, de acuerdo al Art. Nro. 11 de la citada Ordenanza esta comisión la integran, como Presidente el Sr. Vicealcalde y dos vocales, se mociona al Lic. Jorge Berrezueta y al Ab. Edison Chávez para que integren esta comisión, se somete a votación y de forma unánime se elige a los Concejales Lic. Jorge Berrezueta y al Ab. Edison Chávez para que integren esta comisión. **Comisión de Igualdad y Género**, de acuerdo al Art. 12 de la mencionada Ordenanza la integran tres Concejales, el Sr. Concejales Edison Chávez mociona como Presidente al Lic. Vinicio Berrezueta y a los Concejales Ing. Germán Córdova y Ab. Edison Chávez, al



no haber otra moción se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de la moción. **Comisión de Servicios Públicas**, de acuerdo al Art. 13 de la Ordenanza, la integran tres Concejales, el Concejal Eddy Redrován al Ab. Edison Chávez mociona para que Presida esta Comisión y los Sres. Concejales Jorge Berrezueta y Germán Córdova para que integren la misma, al no haber otra moción, se somete a votación y de forma unánime se aprueba esta moción. **Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público**, de acuerdo al Art. 14 de la Ordenanza, la integran tres Concejales, mociona como Presidente al Concejal Vinicio Berrezueta, a los Concejales Eddy Redrován y Jorge Berrezueta para que integren la misma, se somete a votación y unánimemente eligen a los Sres. Concejales Vinicio Berrezueta Presidente y Eddy Redrován y Jorge Berrezueta para que integren. **Comisión de Riesgos y Medioambiente**, de acuerdo al Art. 15 de la Ordenanza, la integran tres Concejales, el Concejal Edison Chávez mociona como Presidente de esta comisión al Ing. Germán Córdova y a los Concejales Ab. Edison Chávez y Lic. Vinicio Berrezueta como integrantes de la misma, se procede con la votación y de forma unánime aprueban esta moción. **Comisión de Seguridad Ciudadana**, de acuerdo al Art. 16 de la Ordenanza, la integran tres Concejales, El Lic. Vinicio Berrezueta mociona para la Presidencia al Lic. Jorge Berrezueta y como integrantes a los Concejales Ab. Edison Chávez y al Agr. Eddy Redrován, se somete a votación, la misma que es aprobada unánimemente, quedando establecidas las comisiones de la siguiente manera:

**COMISIÓN DE MESA**

**PRESIDENTE:** Sr. Luis Yáñez Cedillo, ALCALDE  
Agr. Eddy Redrován, VICEALCALDE  
Lic. Jorge Berrezueta, CONCEJAL

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**PRESIDENTE:** Agr. Eddy Redrován, VICEALCALDE  
Lic. Jorge Berrezueta, CONCEJAL  
Ab. Edison Chávez

**COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO**

**PRESIDENTE:** Lic. Vinicio Berrezueta, CONCEJAL  
Ing. Germán Córdova, CONCEJAL  
Ab. Edison Chávez, CONCEJAL

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Ab. Edison Chávez, CONCEJAL  
Lic. Jorge Berrezueta, CONCEJAL  
Ing. Germán Córdova, CONCEJAL

**COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**PRESIDENTE:** Lic. Vinicio Berrezueta, CONCEJAL  
Lic. Jorge Berrezueta, CONCEJAL  
Agr. Eddy Redrován, VICEALCALDE

**COMISIÓN DE RIESGOS Y MEDIOAMBIENTE**

**PRESIDENTE:** Ing. Germán Córdova, CONCEJAL  
Ab. Edison Chávez, CONCEJAL  
Lic. Vinicio Berrezueta, CONCEJAL

**COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**PRESIDENTE:** Lic. Jorge Berrezueta, CONCEJAL  
Ab. Edison Chávez, CONCEJAL



Agr. Eddy Redrován, VICEALCALDE

**SÉPTIMO PUNTO: Establecer delegación a la Dependencia Municipal correspondiente las autorizaciones de las contrataciones de ínfima cuantía.-**

El Sr. Alcalde de acuerdo a la ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará delega las autorizaciones de las contrataciones de ínfima cuantía al Director Financiero del GADMCP, el Agr. Eddy Redrován mociona que se apruebe esta delegación, El Lic. Jorge Berrezueta apoya la moción, se toma votación y de manera unánime es aprobada.

**OCTAVO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución para la Conformación, del Comité Permanente de Festejos del Cantón Pucará, de conformidad al Art. 5 de la Ordenanza de Conmemoración de las Fiestas Cívicas de Creación del Cantón Pucará.-**

El Sr. Alcalde Luis Yáñez, pone en consideración de los Sres. Concejales la revisión de las comisiones existentes para estas festividades, informa que se les hizo llegar una copia con las mismas y solicita a los Sres. Concejales presenten mocionen, los mismos que acuerdan nombrar directamente y conformar las diferentes comisiones para estas festividades, quedando establecido el Comité de Festejos y las Comisiones para el año 2019 de la siguiente manera: **COMITÉ PERMANENTE DE FESTEJOS** la integran el Sr. Alcalde, los Sres. Concejales y la Reina del Cantón

COMISIÓN DE DEPORTES: Agr. Eddy Redrován

COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING: Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde

COMISIÓN DE ELECCIÓN DE LA REINA: Ing. Germán Córdova

COMISIÓN DE CONTROL, RECAUDACIÓN Y SEGURIDAD: Ab. Edison Chávez

COMISIÓN DE PRESUPUESTO: Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Todos los miembros del Concejo.

COMISIÓN DE LOGÍSTICA: Todos los miembros del Concejo

COMISIÓN DE PREGÓN DE FIESTAS: Lic. Jorge Berrezueta

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA: Lic. Vinicio Berrezueta

COMISIÓN DE SESIÓN SOLEMNE Y DESFILE CÍVICO: Agr. Eddy Redrován

COMISIÓN DE FERIA AGROINDUSTRIAL, GASTRONÓMICA, ARTESANAL Y TURÍSTICA: Ing. Germán Córdova

**NOVENO PUNTO: Informe de los Señores Concejales.-**

Solicita la palabra el **LIC. VINICIO BERREZUETA**, el mismo que informa que conjuntamente con el Concejal Germán Córdova visitaron el camal municipal para constatar los avances de los trabajos por lo que realizan algunas observaciones tales como por ejemplo, en el proyecto consta un puesto asignados para la preparación de dos cerdos, pero en la actualidad por domingo se pelan diez, por lo que la gente realiza el trabajo de sopleteado en la baldosa y debido al calor del fuego las mismas se revientan, sugieren utilizar otro espacio para realizar estos trabajos. De igual manera solicita que se dé un control del aseo, ya que se pudo observar restos de sangre en el lugar del faenamamiento. También se informa que por falta de comunicación del personal encargado del camal y los maestros encargados de los trabajos, las puertas se abrieron una hora después, por lo que solicita tomar los correctivos necesarios para brindar un buen servicio a la comunidad. Así mismo visitó el garaje municipal, informando



que se está avanzando de manera lenta en los trabajos y hay que apresurar los mismos para poder guardar por lo menos los vehículos pequeños porque el proyecto contempla para guardar toda la maquinaria, hasta aquí su informe. El Sr. Alcalde cede la palabra al Lic. JORGE BERREZUETA, quien manifiesta que va a referirse a los temas más emergentes, lo primero es un trabajo que quedó pendiente de la administración anterior, se trata del alcantarillado fluvial de San Rafael, manifiesta que de lo que pudo observar, la Prefectura con la Empresa Asfaltar están ya en el cien por ciento del trabajo para lo que es el asfaltado de ahí que la preocupación de que no se están realizando los trabajos de alcantarillado fluvial en un tramo que falta y solicita hacer un gran esfuerzo para que esta obra se concrete, porque no es viable que luego se tenga que dañar el asfalto para realizar los trabajos del alcantarillado, ya que los materiales se encuentran comprados, Así mismo comunica que existe la misma problemática con las fugas del agua entubada, pues en la actualidad los administradores han decidido suspender de manera temporal el servicio. En otro tema, de las visitas al GAD, pudo constatar la preocupación de los usuarios con respecto a la matriculación vehicular, pues los servidores de esa dependencia están comunicando que por el momento se encuentran suspendidos estos servicios, por lo que solicita se analice la forma de dar solución a esta problemática, hasta aquí su informe. AB. EDISON CHÁVEZ, manifiesta que desea hacer una recomendación al Concejo sobre la problemática del agua potable, da a conocer la información de la reunión del día anterior de la Junta Administradora del Agua Potable de San Rafael, la misma que sugiere debería ser considerada para realizar los trabajos necesarios aprovechando que se piensa asfaltar, por lo que solicita realizar una inspección para tomar las medidas más adecuadas en este tema, al igual que con el agua entubada. Manifiesta su preocupación por que el mecánico en la actualidad no se encuentra trabajando y la maquinaria requiere de mantenimiento de acuerdo a sus requerimientos. Da a conocer de la existencia de dos proyectos presupuestados para la construcción de dos canchas la una en Guanduyacu y la otra en Rosa de Oro, también existe una problemática en estas obras por lo que solicita dar una solución legal y judicial caso contrario no se va a poder construir las canchas, pide que se tenga conocimiento de este tema. Se refiere también a la persona que estaba encargada de la limpieza a los baños públicos, Centro de Salud e incluso al municipio viejo como le conocen al predio donde funciona el Registro Civil, solicita que se siga manteniendo con esos trabajos, informa que existe un requerimiento por parte de la funcionaria del Registro Civil en el sentido que se otorgó ese inmueble en comodato por diez años por parte de la municipalidad y que desde ese entonces existe una filtración de las aguas lluvias, lo que humedece las paredes, por lo que solicita también realizar los trabajos necesarios para dar una pronta solución, además que existe un procedimiento de evaluación de los resultados por el servicio de esta entidad en los diversos cantones del país, manifiesta que en algunos de ellos como son San Fernando, Oña y otros, cerraron sus oficinas en base del poco requerimiento en los servicios por parte de la población y que se debería tomar en cuenta en este cantón porque no sería factible para la población tener que ir a cantones vecinos para realizar dichos trámites. En el tema administrativo y de personal se dé a conocer al personal que se encuentra laborando en la institución y que lineamientos se



van a seguir con las obras y necesidades. Hasta aquí su informe. Agr. EDDY REDROVÁN, informa que cumplió con la delegación del Sr. Alcalde a la Comunidad de Gramalote, indica que no se dio la reunión pero se conversó con la presidenta del sistema de agua potable del Cabo la Unión y el Progreso, porque existe un problema con las personas que supuestamente no quieren dejar pasar la servidumbre, y que para la próxima reunión de Concejo estarán presentes, por lo que sugiere que sería importante reunirse con ellos, para empaparse un poco de la información, en base a que documentación están poniendo precio a las obras que está realizando la municipalidad. También se pasó por la comunidad de Guanduyacu, sobre el tema a cerca de la cancha, aquí existe una problemática entre los propietarios de apellido Zumba, Vinicio Zumba y sus familiares, este sr. aduce que las escrituras no siguieron el debido proceso y manifestó incluso tomar medidas legales en contra de algunos funcionarios, porque a decir de él, no cumplieron con los requisitos necesarios para la obtención de esa escritura, tal vez por esa razón la mayoría de la población no quieren que se construya la cancha en ese lugar, luego de hacer una reseña del origen del problema, sugiere al Concejo se trabaje en la búsqueda de una pronta solución es ese tema. También visitó la comunidad de la Enramada, realiza algunas observaciones a los trabajos que se están realizando en el sistema de agua potable, sobre todo en las protecciones que se están poniendo en los tanque, ya que no son las adecuadas en vista del viento que corre en ese sector, por lo que sugiere revisar las especificaciones técnicas del diseño del proyecto. Informa también que pasando esta comunidad existe otra con el nombre de San Vicente de Mollepongo que anteriormente le pertenecía a Pucará y que existen algunas obras municipales pero en la actualidad pertenece al cantón del Guabo, sugiere si se pudiera hacer algún convenio con para unir las vías de los dos cantones, también en la vía a Manzano cerca de la cancha, que por favor se desaloje el material que ha quedado sobre la vía, además que se dé solución al problema de un terreno que se lo utilizaba como escombrera y que en la actualidad se encuentra dando inconvenientes porque existe el riesgo que se pierda una vertiente de agua que se encuentra en la parte posterior, hasta aquí mi presente informe.

**DÉCIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde,** Agradece la comprensión y la asistencia a la sesión, indica que ha estado en el proceso de transición, y que estuvo preocupado de la presentación del equipo de trabajo del GAD Municipal, pero por asuntos de fuerza mayor no se lo pudo realizar este día jueves en la mañana como estuvo previsto, manifiesta que es preocupante todo lo que han informado los Sres. Concejales, por lo que solicita al Concejo tomar en cuenta en él ,momento de la reforma del presupuesto para poder hacer constar en las partidas para poder hacer ejecutar las mismas. En las obras que se encuentran en proceso se debe dar continuidad hasta terminar las mismas, entre ellas sistemas de agua potable y canchas, así también en la comunidad de la Macarena existe una obra en la que se tiene que coordinar para la fundición, en San Rafael ya está comprada la tubería pero no existe la partida para la colocación de la misma, expresa que es preocupante el problema del agua entubada, pero como tal es agua de riego y no está dentro de las competencias de este GAD, por lo que no podríamos dar una solución directa, por lo que será de analizar una solución viable en ese tema ya que socialmente es una preocupación, en otro tema comunica que se necesita



contratar una maquina más grande para remover piedras en la comunidad de Rosa de Oro un tema que ya se está analizando en Obras Públicas, en el tema del tractor se necesita la cantidad de diecinueve mil dólares para el arreglo del mando delantero, otra maquinaria que maneja el SR. Iván Redrován también está dañada, una volqueta también va a entrar a reparación del motor, la volqueta que se encuentra arreglándose en la ciudad de Cuenca por un choque no pudo salir ayer por una fuga de aceite en la dirección, también se ha pedido su arreglo, la máquina que se encontraba en Rosa de Oro se encuentra en la Nieves porque se encuentra paralizado el sistema de agua potable , entonces se encuentra trabajando allá, existen compromisos pendientes como el caso de Gramalote, el sistema de la Chonta, El sistema de la Betania, Las Nieves y hay estudios que están por terminar el contratista ha pedido una prórroga de tiempo para poder terminar los estudios, ya en el tema institucional nos encontramos en pleno cambio de información, en el tema financiero, el Ministerio de Finanzas nos ha pedido información anterior. En el tramo San Francisco también existen inconvenientes por falta de convenio con la Prefectura y justificativos en esa obra. En el tema de las personas de la limpieza se encuentra el área jurídica realizando el análisis correspondiente sobre esos contratos pues al ser contratos eventuales no se los puede hacer más de dos, además que se trata de personas con enfermedades catastróficas. Otro problema se da con la depuración del sistema de los ex funcionarios, existen faltas de pago de las liquidaciones a los ex concejales alternos que realizaron su trabajo. Agradece también a los Sres. Concejales el apoyo en la sesión inaugural, manifiesta además que se recibió información de la administración anterior en medida de lo posible por lo extensa que es la misma, por lo que todavía se encuentra en ese proceso. En el tema de la Unidad de Tránsito manifiesta su preocupación pues a los dos días de su posesión fenecía el plazo para su cumplimiento, informa que ha sido invitado por parte de la ANT Quito para el día martes 28 de mayo de 2019 a una reunión justamente para resolver este tema vehicular, el jueves dieciséis de mayo viaja a la ciudad de Cuenca por temas de las claves en la instituciones correspondientes al inicio de gestión, el jueves diecisiete, se asiste a la posesión del Sr. Alcalde del cantón Santa Isabel, el lunes veinte de mayo se recibe algunas comisiones, informa que el alcalde saliente fue Presidente de la AMA por lo que a las tres de la tarde tuvo la posesión formal de la misma. Ahí también tiene que recibir información, el martes veintiuno de mayo asiste a una reunión del Ministerio del Medioambiente en la ciudad de quito, da su informe de lo tratado en la misma, comunica que el pedido del ministro es que los municipios elaboren cuerpos normativos que impidan el consumo de fundas y desechables. También informa de una reunión con la Subsecretaria del MIDUVI, manifiesta que hay una gran oportunidad para la construcción de las viviendas pero que esta cartera de Estado solicita que el GAD Municipal entregue una cantidad de terreno de ocho mil metros cuadrados por lo que hay que analizar este tema., el día miércoles veintidós de mayo de 2019 se recibe a distintas comisiones en el Municipio, mantuvo una reunión con el Gerente de la Cooperativa CREA, por convenios firmados que se encuentran vigentes, mantiene también una reunión con el Jefe de Salud del Distrito Santa Isabel por el tema de la construcción del hospital en este cantón tal vez para el próximo año y realiza la invitación para el día miércoles que va a ser la entrega de los laboratorios clínicos en el Centro



de Salud, Mantiene también una reunión con el Gerente de la CELEC por presupuesto para la construcción del alcantarillado de Sarayunga, La Cascada y Pindo y temas de alumbrado y temas de reforestación. El jueves por la mañana asiste a una reunión en el BDE, comunica que existe capacidad para endeudamiento por parte del GAD Municipal que se lo tratará en el momento oportuno. Este es básicamente su informe de labores. **ONCEAVO PUNTO: Clausura.**-Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Luis Yáñez Cedillo, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 21h28, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**RAZÓN:** Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 28 de mayo del dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 28 de mayo de 2019

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA G. DE CONCEJO**